

LA MINUTA

Proyecto de reactivación se vota esta semana en Sala

Por otro lado, el reajuste al salario mínimo sorteó la Comisión de Trabajo de la Cámara y será analizado por la instancia de Hacienda. POR CLAUDIA RIVAS

En medio de frenéticas negociaciones con algunos sectores del oficialismo como con la oposición hasta última hora, el gobierno logró convencer al Partido de la Gente (PDG) - pese a no contar con el proyecto paralelo de eliminación del IVA a los pañales y a un listado definido de medicamentos que el Ejecutivo debía ingresar tras el fracaso del primero-, de apoyar el corazón de la iniciativa en la votación en particular: la rebaja del impuesto a las empresas y la reintegración del sistema. Con una última jornada, que concluyó alrededor de las 05:00 de la mañana del jueves, la Comisión de Hacienda concluyó el estudio del proyecto que se ha robado la atención política y económica de gran parte del país.

Sin embargo, si se cayeron dos artículos que el gobierno evalúa reponer y que se ganaron una desaprobación bastante transversal: la eliminación del Sence y el de propiedad intelectual. Este último permitía la reproducción, adaptación, distribución o comunicación al público de obras lícitamente publicadas para el entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial (IA) sin requerir autorización ni pago a los titulares de derechos. Estos artículos incluso contaron con el rechazo de Renovación Nacional (RN), cuyos representantes en la comisión —el jefe y subje de la bancada, Diego Schalper y Eduardo Durán, respectivamente— se alinearon con la oposición para hacerlos caer, no sin anunciar que buscarán la forma de mejorarlos en las siguientes etapas. Tras la maratónica última jornada en Hacienda, el proyecto pasó a la Comisión de Medio Ambiente, donde se comenzó a estudiar el jueves y se votará en la sesión del

lunes 18, desde las 13:00 horas. Otro hito importante fue la aprobación en la Comisión de Trabajo de la Cámara del reajuste al salario mínimo que se aprobó con una segunda oferta del gobierno que lo lleva a \$ 553.553. Este recién se encuentra en una primera etapa.

LO QUE VIENE

Si se sigue el cronograma trazado por el gobierno para la tramitación del proyecto de reactivación económica, la iniciativa se debería votar a más tardar, tanto en general como en particular, entre el 19 y 20 de mayo. Porque la siguiente semana, el Congreso se aboca al trabajo en terreno de los parlamentarios y el Senado recién comenzaría a analizar la iniciativa justo después de la primera Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast, la primera semana de junio.

Por otro lado, aunque al cierre de esta edición aún no estaban las citaciones correspondientes, esta semana la Comisión de Hacienda de la Cámara debería analizar y despachar a la Sala el proyecto de reajuste del salario mínimo.

AGENDA DEL SENADO

El martes 19 de mayo, la Comisión de Hacienda recibe el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) del Banco Central.

TABLA DE LA CÁMARA

La Comisión de Trabajo revisa aspectos del proyecto de reactivación económica relativos a este ámbito, luego que lo despache la Comisión de Medio Ambiente.

